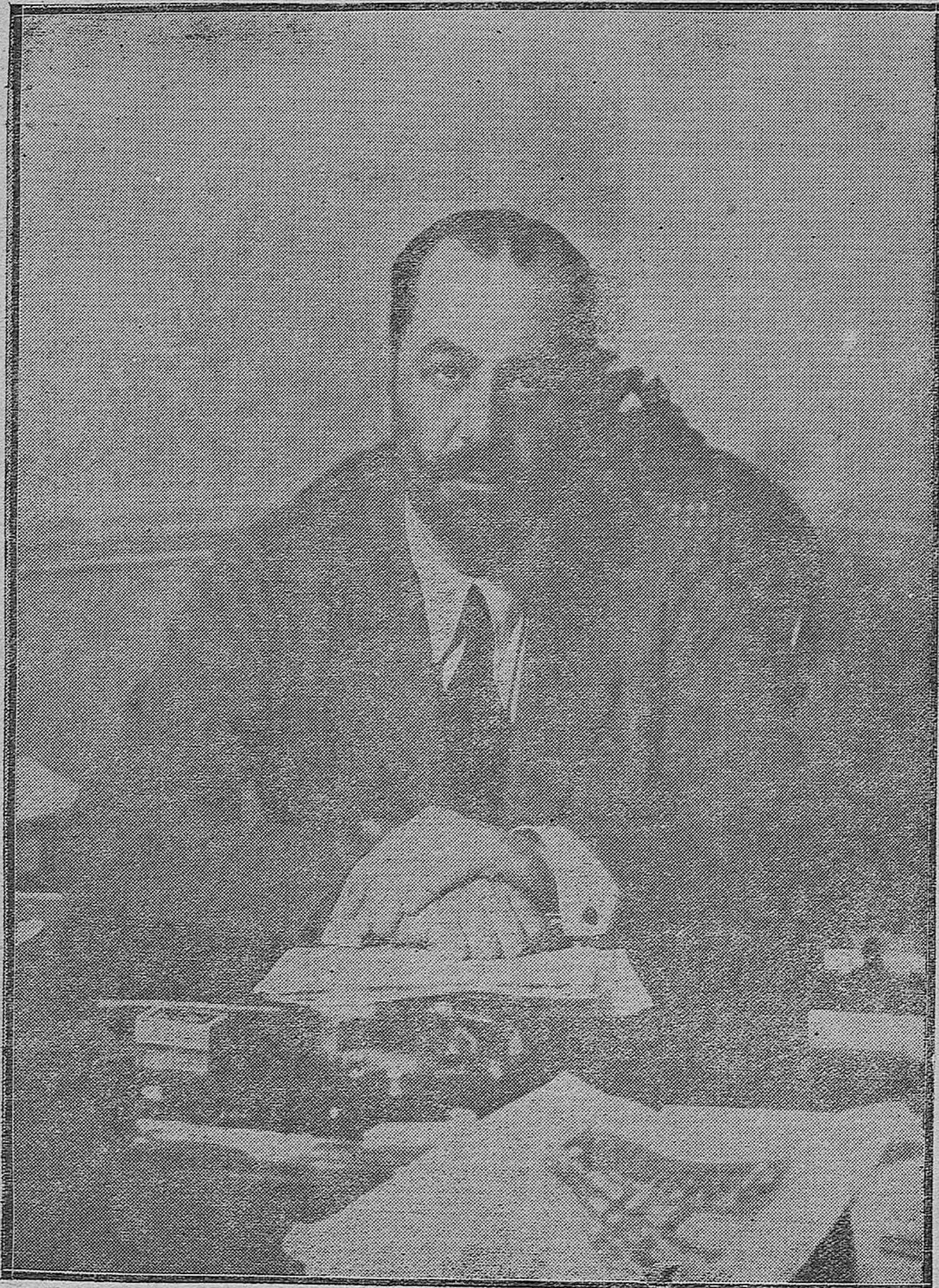


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



El alcalde de Córdoba don José Cruz Conde, al que sus paisanos ofrecen esta noche un banquete popular en reconocimiento a la admirable gestión realizada en bien de los intereses de la ciudad y el vecindario.

CASA LLINARES

Gutiérrez de los Ríos, 31.

Teléfono 367.

Esta casa tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que fabrica como en años anteriores sus especiales embutidos en morcilla, chorizo, embutidos de lomo, salchichón, butifarra de estilo catalán, salchicha colorada y blanca, queso de cerdo y otros.

Sirve cerdos a la canal en precios favorables y todos los artículos concernientes a matanza, como son pimentón primera calidad, tripas, cebollas, etc.

Desde 5 kilos en adelante, se sirven a domicilio.

Pedro Lopeze hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3. — CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Madres si queréis tener vuestros hijos sanos dadles el

PURGANTE "1919"

que lo toman como una golosina y solo cuesta 30 céntimos.

De venta en Farmacias y Droguerías.

GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Grandes funciones para mañana viernes 17 de Diciembre de 1925

A las cinco y media de la tarde y nueve de la noche.—Gran programa.—A petición del público, se proyectará por última y definitiva vez, la monumental joya de la cinematografía en dos jornadas y ocho partes, **Los Nibelungos**.—Butacas, 1'25 pesetas; Gradas, 0'30.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.

Para darle más brillantez al banquete popular con que el pueblo de Córdoba obsequia Excmo. Sr. D. José Cruz Conde, no habrá función hoy 16

Mañana viernes, gran función a beneficio del **Aguinaldo del Soldado**, patrocinada por la Excmo. Sra. Condesa de Hornachuelos, estrenándose la grandiosa película **La mujer más bonita del mundo**, y otras producciones; asistirá al espectáculo la notable Banda de Música del Regimiento de la Reina.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 17 de Diciembre

En veinticuatro horas

Temperat.ª m.ª al sol y al aire libre. 15'20
" " a la sombra " " " 9'00
" mínima " " " 1'00
" media " " " 4'00

Oscilación. 10'00

Agua de lluvia en milímetros. 0'00

Agua evaporada en milímetros 4'60

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º. 759'90

Temperatura a la sombra 9'00

" de termómetro hmd.º 1'00

Tensión del vapor. 3'70

Humedad relativa. 81'00

Estado del cielo. despej.º

Dirección del viento E.

Fuerza ventoli.ª

Recorrido en 24 horas 262'00

Interesa a los acreedores

del excomerciante de Villa del Río Andrés Navarro Morales, que en la actualidad figura en el mismo negocio como apoderado de su padre político don Manuel Cruz, envíen por escrito (antes del día 20) al señor Lombau, Hotel España y Francia, nota detallada de los créditos que no han podido ser efectivos.

A los asegurados de "La Equitativa" Fundación Rosillo

y a los que piensen asegurarse, interesa leer la Revista profesional seguros que se halla de venta en el kiosco de la calle Claudio Marcelo.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Arendamiento.—Desde el 14 del actual se arrienda la casa calle de Armas número 8. Para tratar, Cardenal Herrero número 20.

Almoneda.—Se vende cama, colchones de lana, sillas, armario de cocina, mesa estufa, pañuelo de manila negro, romana de 130 kilos y varias cosas más, en la calle Pazas 2 (Travesía de Regina.)

Bicicletas Tenax, solidez y elegancia, modelos de carrera y turismo a pesetas 285 contado y 325 plazos, con dos frenos, dos guardabarros, cartera de herramientas y bomba. Pedidos: Córdoba, Claudio Marcelo, 13, Almacén de pianos. Catálogos gratis.—Faltan representantes.

Champan: Para las próximas Pascuas, se ha recibido una gran partida de Champan «Lumen». Chacolí Champan y Sidra Achampanada que se detallará a precios de propaganda. Champan para todos. Pidan catálogos de precios.—Casa de Pozo, Reloj, número 1. Teléfono, 100.

Desde el día 16 del corriente está abierta la Academia del corte y confección para señoras y señoritas, establecida en la calle Mortemayor, núm. 8. En la misma casa taller de confección de señoras y niños, todo a precios muy económicos. También hace falda y americana buena de modista.

En Villa del Río, se traspasa un buen negocio en el ramo de «Coloniales», «Paquetería» «Drogas industriales» «Ferretería y «chacinas», en lo más céntrico de la localidad. Para referencias, Cardenal Herrero, núm. 4.

Hombres y mujeres, de ideas democráticas, deben suscribirse cuanto antes, a la «Revista popular». Publicación quincenal de arte, literatura, ciencia, filosofía y feminismo.—Semestre, 3'50 pesetas; año, 7.—Administración: Diego León, número 8. Córdoba.

Necesito persona para la propaganda de novelas por entregas a sueldo y comisión. Para más informes dirijanse a F. Jiménez, San Pedro número 2.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

Santa Victoria.—Antonio Díaz Reyes.—Aceite puro de oliva.—Vinagres puros de uva. Servicio a domicilio. Ventas al detall.—Teléfono núm. 159.—Calle Santa Victoria.

Se necesitan mujeres en el almacén de accionistas del Pretorio.

Se arrienda un magnífico piso bajo frente a la Estación en la casa de Pianos de don Felipe Jiménez.

Se arriendan desde el día tres pisos independientes, con agua, de cincuenta y sesenta pesetas. En la calle del Huerto de San Agustín número 6.

Solares se venden al contado y a plazos, dando toda clase de facilidades. Razón, calle del Huerto de San Agustín número 6.

Se vende un carro seminuevo enganchado o sin enganchar. Para tratar Santa María de Gracia 105, don Juan Marín.

Se vende el Neoerom, prodigioso preparado contra la sífilis e impurezas de la sangre, el tubo a seis pesetas, en las farmacias principales. Pedid informes al Apartado 227, Sevilla.

Se arrienda una habitación, Ocaña número 2. Para matrimonio o señora sola.

Informaciones de la mañana

Hacia un programa nacional de educación física

No ha de parecer exagerada la afirmación de que en España no hay todavía un programa nacional de educación física.

Aunque la frase pudiera parecer dictada por un insaciable negativo del 98, puede afirmarse el hecho sin desdoro para nuestra patria porque en el mismo caso se halla el 99 por 100 de las naciones viejas y nuevas del mundo contemporáneo.

Excepto Suecia, y por concomitancia Noruega, en los demás países, aunque puedan señalarse naciones que tanto han hecho en favor de la educación física como Inglaterra, los Estados Unidos de América del Norte y el Japón, en ninguno existe un programa nacional de educación física.

En Francia, por ejemplo, donde se ha discutido con calor el predominio de las diversas escuelas, cabalmente a causa de esta lucha de corrientes poderosas con frecuencia contrapuestas, se ha producido una gran desorientación rayana en la anarquía.

En Italia, en Bélgica, en Portugal, en la República Argentina y en otras repúblicas hispano-americanas no faltan leyes e instituciones docentes que procuran dar gran impulso a los ideales y a las prácticas de educación física, pero la noble empresa que ha conquistado ya muchos adeptos entre los hombres de ciencia y entre los gobernantes, no ha logrado interesar con sus beneficios a la masa de los ciudadanos y, mientras esto no se consiga la educación física será patrimonio de una minoría selecta percatada de la utilidad de los ejercicios corporales educativos, pero no alcanzará a todos los habitantes del país aptos para practicarlas, que es lo importante.

Para esto se requiere un grupo de hombres de ciencia que, formando un cuerpo de doctrina moderna sobre la materia, la formulen, la propaguen y la vulgaricen; una política pedagógica de la educación física en el Gobierno de la nación y los medios prácticos de llevar esta revolución pacífica de la manera de educar, a las escuelas primarias, a los institutos de segunda enseñanza, a las escuelas profesionales, a las universidades y escuelas superiores, a los cuarteles, a las fábricas, a todos los centros, en fin, donde haya niños, adolescentes y jóvenes que sin distinción de sexos, puedan recibir, en la época en que el organismo se desenvuelve naturalmente, los estímulos y los beneficios de una educación física racionalmente concebida.

A esta obra de restauración nacional que por ser fuente de salud, lo es de poder, de economía y de riqueza, han de contribuir los hombres de ciencia dictando las normas de esta fase de la educación completa que tiene tan íntima relación con las prácticas

de higiene pública y privada: han de prestarla su apoyo los maestros y maestras de primera enseñanza incorporándola a la enseñanza popular, más obligatoria por el convencimiento de su utilidad que por las coacciones de la ley, y ha de completar el ejército en el cuartel esta preparación de tres lustros para disponer de soldados vigorosos que defiendan a la patria, restando sus brazos poco tiempo al trabajo de la producción nacional.

Si médicos, maestros y militares coadyuvan lealmente y con entusiasmo a esta empresa nacional el problema quedará resuelto a poco que el Gobierno haga para coordinar las energías sociales y para canalizar los recursos necesarios que no son abrumadores, y si grandemente reproductivos para el Estado.

El Directorio Militar, preocupado con este problema, ha tomado la feliz iniciativa de crear una Comisión interministerial de educación física e instrucción premilitar para que estudie el problema y proponga soluciones inmediatas.

La constitución de este Consejo de Gobierno es prenda segura del acierto, porque la forman personas competentes y dignísimas que representan a los ministerios de Instrucción pública, Gobernación, Guerra y Marina, al Estado Mayor Central de Gimnasia de Toledo, a las organizaciones nacionales y de atletismo, subordinadas todas cordialmente, más que por los deberes legales del cargo, a la prestigiosa figura del general Villalba, a quien tanto debe la educación física nacional.

La Comisión interministerial de educación física está cumpliendo sus obligaciones con tal asiduidad que se reúne cuatro, cinco y aun seis veces al mes, según las necesidades del trabajo, y no ha dejado de trabajar en sus ponencias ni una sola semana del verano.

Queriendo conocer a fondo los elementos de que se puede disponer actualmente y el estado de interés del problema en la opinión, ha solicitado y obtenido dictámenes valiosos de organizaciones libres y de algunas personas competentes por medio de una información pública, así como datos importantes de los ministerios de la Guerra, Marina, Gobernación e Instrucción pública.

La Comisión ha recogido cuanto de útil y práctico ofrecen hoy las naciones más adelantadas en orden a la educación física, y para no estudiar el asunto solamente por referencias, una Comisión selecta, presidida por el general Villalba, estudiará inmediatamente el problema sobre la realidad de la vida en las naciones que han dado

pruebas patentes de su interés por la educación física popular.

Con todos estos elementos a la vista, convenientemente depurados, dicha Comisión interministerial acometerá en breve la tarea de redactar unas bases de educación física y de instrucción premilitar, que probablemente tendrán pronto alguna repercusión en la «Gaceta de Madrid», pero aunque así no sea, tendrán el valor apreciable de un programa de educación física nacional, que se irá realizando según lo exijan las necesidades de la patria y los medios con que se cuente para satisfacerlas.

De todo ello será posible dar sumaria noticia en el artículo o artículos inmediatos,

R. Blanco y Sánchez.

Ocurrencias y frases cordobesas

El corito

A las Cortes siguientes a la disidencia gamacista, el ilustre hacendista liberal llevó una escasa representación por la encarcelada persecución de que fueron víctimas sus amigos en las elecciones.

A más de don Germán Gamazo formaban aquella bien llamada minoría Maura, Sánchez Guerra, Soler y Casajuana, el actual conde de Gamazo, Mora Abarca, Recio de Ipola y otros que sentimos no recordar pero que seguramente no llegarían a media docena.

Rodeando a su jefe discutían y charlaban quedamente los gamacistas en ocasión que pronunciaba un discurso Romero Robledo.

Molesto el antiguo pollo antequerano por los murmullos que partían de los escaños de la disidencia liberal, exclamó con su proverbial ironía:

—Cállese el corito.

A lo que Sánchez Guerra, con la vivacidad en la réplica que tan envidiable fama dióle en el Parlamento por su privilegiado ingenio, exclamó:

—Para quien es el tenor, bueno es el coro.

P. L.

Una anécdota curiosa

BANDO EFICAZ

Cierto alcalde, de un pueblo muy aficionado al vino, se veía amonestado frecuentemente por el gobernador porque en las tabernas no se cumplía el descanso dominical ni se cerraba por la noche a la hora prefijada. Harto el alcalde de imponer multas y de contender con los taberneros, que burlaban las disposiciones y se hacían condonar las multas por medio de manejos políticos, publicó el siguiente bando, que fué de un efecto efficacísimo:

«Toda persona que esté bebiendo en una taberna en domingo o en un día de trabajo después de las doce, queda autorizada para marcharse sin pagar.»

La muerte de Maura e Iglesias

Las fuerzas sociales que más deben contribuir a que no se malogre un propósito renovador

Por tristísima coincidencia del destino, acaban de desaparecer las dos figuras que se destacaban con más albo relieve en la vida política española. Además, tanto don Antonio Maura como Pablo Iglesias, aparte de sus méritos y virtudes indiscutibles que avalaban sus personas, tenían una significación pública que no es posible dejar de reconocer, sea cualquiera el punto de vista desde el que se les contemple: eran los dos únicos hombres políticos que acudían a grandes masas, que representaban importantes sectores del alma nacional, verdaderamente representativos ambos, intérpretes cada uno de ellos, de un hemisferio de la opinión. Todos los demás llamados estadistas, algunos, sin duda, espíritus selectos y hombres aptos para desempeñar determinadas funciones de gobierno, no podían ostentar en absoluto este carácter; constituían pequeños núcleos de ficción, hasta organismos artificiales provistos de los precisos elementos para ocupar los tinglados del Poder cuando les llegaba la hora, creyéndose en sus fiebres de agocentrismo que todo, país y Estado, anhelos colectivos y justicia, giraba alrededor de ellos. La nación, sin embargo, víctima de la inercia que tantos males le ha originado, estaba muy lejos de los aludidos personajes de segunda y tercera categoría, que se aprovechaban de la apatía general para seguir sus caminos. Solamente dos hombres en el antiguo régimen lograban levantar a su paso los clamores de entusiasmo o de oposición que demuestran el interés con que se sigue su actuación. Estos hombres eran los dos que hemos enterrado en el breve espacio de veinticuatro horas.

Demasiado conocida la personalidad de uno y otro, resulta innecesario de todo punto acentuar los rasgos esenciales de Maura y de Iglesias. Es curioso el parecido que tuvieron, tanto en su austeridad como en su costumbre, en su instinto, mejor dicho, de no adular jamás a las muchedumbres, de no pretender aumentar el número de sus amigos en virtud de los recursos tan eficaces, dada la imperfecta condición humana, del favoritismo, que ninguno de los dos quiso emplear nunca en favor de los suyos. Las masas que seguían a los hombres cuya muerte llora España en los actuales instantes lo hacían por impulso de interés público y de justicia, sin esperar nada en el terreno privado; no era el factor de la conveniencia particular—que coexiste en todo individuo con el amor a los ideales—, sino el puro estímulo de éstos en bien de la Patria, lo que arrastraba a las masas en pos de don Antonio Maura y de Pablo Iglesias. De aquí que, a pesar de que tenían fama de no rendirse a la fuerza de las recomendaciones, de no prestarse a ejecutar el papel de padrinos en la carrera política, acaso por ello mismo no les abandonó nunca la confianza de una parte o de otra de la opinión.

Iglesias y Maura representaban los dos lados opuestos; entre ellos se movía—podía decirse más exactamente que se estacionaba—una masa neutra, la cual, sin embar-

go, aunque en ocasiones o en actitud más o menos vergonzante, participaba en cierto modo de las orientaciones de una o de otra, simpatizando, inclinándose en un sentido.

Fuera del escenario de la vida nacional las dos grandes figuras a que nos referimos, ¿qué ocurrirá ahora? La obra de Pablo Iglesias, su empresa social, las organizaciones de la clase trabajadora, quedarán en pie porque están suficientemente consolidadas y responden a necesidades prácticas, cuya desatención equivaldría a un sentimiento suicida que no es de esperar en sus elementos dirigentes. Pero, ¿y de la obra de Maura? La obra de Maura, cada vez menos compacta, dispersos sus primeros mantenedores y propagandistas; iniciado en ella un proceso de desmoronamiento, a la muerte del hombre que encarnó en su persona la doctrina del maurismo quedará disuelta, totalmente disuelta.

Y sería un dolor. Maura previó, presintió lo que iba a suceder, lo que ha sucedido. Cuando en 1917, en una de sus conferencias al pueblo dijo que el sistema actual se derrumbaba por instantes, tuvo una visión profética del porvenir. El presidente del Consejo lo ha dicho con insuperable acierto. Los propósitos de Maura fueron grandiosos, pero él no pudo hacer lo que pensó, lo que intentó, lo que quiso.

Ahora aparece la realidad de los frutos cuyas semillas lanzó Maura. Los hombres que hoy gobiernan el país están convirtiendo en hechos una parte esencial del ideario de aquel estadista. Si la fuerza inmensa de opinión que representaba Maura comprende que el único modo de evitar que se pierda su labor consiste en asistir a los que han aceptado la enorme carga de responsabilidad que supone la gobernación de un país, podría salvarse la obra de Maura en lo que tenga de ajuste a la realidad, y sus esfuerzos, sus sacrificios no serían estériles, sino fecundos, porque tendieron siempre a la reconstitución nacional; el objetivo primordial del Gobierno fué el más vivo anhelo, la constante idea de don Antonio Maura.

(De nuestro colega «La Nación»).

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión

Crónica internacional

Escisiones en el partido liberal inglés y en la Labour Party

¿La escisión que amenaza al partido liberal de Inglaterra, podrá ser evitada? Parece que lord Oxford, líder del partido, trabaja activamente en dicho sentido, pero que Lloyd George, por su parte, se halla dispuesto a aceptar una transacción. En un mitin de los candidatos liberales al Parlamento, que acaba de celebrarse en Londres, lord Oxford ha hecho resaltar la necesidad de la unidad del partido, aunque poniendo a los liberales en guardia contra las soluciones audaces en política social.

A propósito de ello, se asegura que Lloyd George, últimamente, se manifiesta inclinado a hacer ciertas modificaciones en su plan de nacionalización de la tierra.

Por otro lado, una insurrección que late desde hace algún tiempo contra la autoridad de Mr. Macdonald, se patentizó el martes último en la reunión que celebraron los diputados del Labour Party en una sala de comisión de la Cámara de los Comunes.

El ala izquierda del partido, dirigida por Mr. Weatley, ex-ministro de Higiene; Wedgwood, Buxton y Lansbury, solicitó que el Labour Party realice una oposición enérgica, mediante una distribución metódica, a todas las medidas que se propongan al Parlamento, hasta tanto que el Gobierno haya remediado el paro forzoso.

Estos cuatro diputados publicaron un Manifiesto la semana pasada, declarando no desear su entrada en la dirección del partido, pero anunciando, en cambio, que si el partido no acepta su programa, practicarán un sistema de guerrillas independiente de Mr. Macdonald y de los líderes oficiales.

La dirección del Labour Party ha respondido que no puede consentir que le tracen su conducta los representantes turbulentos del ala izquierda.

A última hora se ha sabido que Mr. Ramsay Macdonald desiste de asistir a la reunión convocada por el partido y que sale de Londres con dirección a su distrito, pero no parece dudoso que será reelegido como jefe del Labour Party.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y ocración.—Consulta de once a una.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 667.

Propietarios, Constructores
En los almacenes de
Roses y Bustillo
Avenida Canalejas, núm. 8.-Córdoba
 se han recibido en todos sus peraltes importantes partidas de
Vigas y hierros en U

SENTIRES LEJANOS

No en vano el violín tiene por estuche la miniatura de un féretro que resguardan terciopelos; bajo su puente, que cruzan los cuatro nervios del alma del mundo, queda un senderito, una praderita blanca de la resina, esa goma de los pinos y cipreses, monjes de la naturaleza, que rezan salmos de oro en sus goterones de savia.

El violín es, diabólicamente, un místico del amor humano, más doloroso—¿y más profundo?—que el extraterrenal. En los severos fondos de los lienzos religiosos se ve, a veces, descender a la tierra de un ermitaño un cuervo que trae, en el pico, el pan milagroso que alimenta a un santo en su cueva de lobos. Pues, en la religiosidad del arte, el violín es un pájaro de fuego que nos trae el alimento milagroso del alma. Más aún; los sentires antiguos y lejanos hallan en él su «Resurrexit», su alba de oro, su día de Gloria y de Hosana. Antiguo príncipe de todas las elegancias, sobrevive en una atmósfera de ensueños, a las cortes fastuosas, en cuyas cámaras volaron sus delirios rozando las mitologías de los tapices, los vidrios en que temblaba un plenilunio fantasmagorizando los ramajes y el mármol de una escalinata, en los jardines de los adornados Luises de Francia.

Delirante en sus saltos, en sus satanismos, se dijera siempre un desterrado de «un reino que estaba para él».

Lo que en él canta despertando el sentimiento de aquellos corazones que latieron bajo las bordadas casacas, bajo los corpiños damasquinados, es acaso la rebeldía del hombre contra la rueda incansable del Zodíaco, rebeldía contra el destino desenvuelto en las sucesión de la horas, el que nos dev uelve al placer convertido en dolor y las rosas de hoy en pesada guirnalda de espectros de flores insepultas.

Deshace los salmos de los pinos y los cipreses sirviéndose de su oro resinoso, para su canto satánico de protestas.

¿Por qué todo pasa, huyendo hacia un fin oscuro y fatal? ¿Cómo nos dejamos triturar las rosas de nuestra juventud y nuestros deseos en esa rueda dentada y monstruosa de los doce signos zodiacales que no dejan de nosotros ni el aroma de nuestro mejor sueño, de nuestra hora más fragante?

El Zodíaco es una rueda de fuego que pasa de los solsticios a los equinoccios, triturando los corazones humanos para el misterio de una vendimia absurda.

En un salto de su arco, tirante como la voluntad de Satán, el violín se libera de la trágica girándula. Es él quien ha recogido el aroma de los sentimientos y las elegancias, de las fastuosidades y los amores delicados, es él, en fin, quien se ha puesto al margen de la glosa de Jorge Manrique...

«¿Qué se hicieron...?»

¿Qué se hicieron las fiestas, los gozos, los encantos de las edades pasadas, como ríos de placer se han deshecho en el gran mar misterioso?

Y el violín los canta, nos los trae de lejos, remonta hasta hallar la ilusión de las fuentes; nos trae en toda su fuerza el licor de la ignota vendimia de almas humanas.

Mozart, Tartini, Haendel, Bach tienen en el violín su aliado diabólico; y aún podemos aspirar en sus saltos y ritmos el ca-

lor; la tibieza, el perfume, de una fiesta refinada y antigua...

En un pueblo mísero de Italia, una aldehuela de Pescora, se fabrican los cordajes de los violines. Es un pueblo olvidado entre áridas montañas; las ruelas de cedro ruedan infatigables, vistiendo de plata el nervio de los bordones... Las mujeres tensan y afinan las «primas» cuerdas y el cordaje de los arcos... Es un pueblo sobre el que Satán tiende las alas en los rojos crepúsculos. No hay allí Primavera; no hay allí Otoño... Las rocas, siempre desnudas y áridas, aprisionan el pueblo que resuena de ruelas y cuyo campanario tiene las campanas rotas por los rayos de las tormentas...

Emilio Fonet.

“Córdoba Automovilista”

Hemos recibido el número 60 de esta revista, que publica nuestro estimado amigo don Francisco Quesada.

El sumario es el siguiente:

Monopolio de transportes por carreteras.—Nuevo medio de locomoción.—Automóviles diminutos.—Bocinazos.—Consejos para todos.—Modos de solventar las irregularidades de la compresión.—El precio del caucho.—Características de los automóviles modelos 1926.—Botiquín de urgencia para el automovilista.—El número de matrícula de automóviles de Madrid y Sevilla.—El auto-oruga Citroen y otros muchos artículos técnicos y de gran utilidad práctica.



Escándalo nocturno

El guardia municipal número 71 Juan Urbano, llevó detenidos a Francisco Párraga y Rafael Marín Delgado, que en la posada de las Hierbas promovieron un fuerte escándalo, los que pasaron los rigores de la noche en los confortables calabozos de la Comisaría, en donde seguramente pensarían que para la impetuosidad de sus caracteres se precisan hospedajes de mayor importancia que un modesto mesón.

DE SOCIEDAD

Han llegado a Palma del Rio sus altezas los infantes doña Luisa, don Carlos y doña Isabel, para asistir a la cacería que en honor de dichos augustos viajeros han organizado en su finca «Las Umbrias de Santa Maria», de aquel término, los señores de Gamero Cívico.

Regresó a Madrid el general de brigada y querido amigo nuestro don Rafael Villegas Montesinos.

La distinguida esposa de nuestro querido amigo don Antonio Alvaro Morales, se halla enferma. Celebraremos su pronta mejoría.

También se encuentra enferma la virtuosa madre del exconcejal republicano don Pablo Troyano, la que ha regresado de Cerro Muriano, donde se hallaba de temporada. Hacemos votos por el restablecimiento de la respetable enferma.

Se halla en Córdoba el distinguido periodista extremeño don Federico Donaire.

Regresó a Hinojosa del Duque nuestro querido amigo don José Fernández.

Depósito de Recría y Doma de la cuarta Zona Pecuaria

ANUNCIO

Autorizado este Depósito por la Dirección de Cria Caballar y Remonta, para enagenar en pública subasta local 63.045 kilogramos de trigo recolectado en la dehesa del mismo, se anuncia al público, que el acto tendrá lugar el día 23 del corriente mes, a las once de su mañana, en el local que en el Cuartel de Alfonso XII ocupa esta unidad.

El precio y condiciones por las cuales se ha de regir dicho acto, se hallan de manifiesto y a disposición de cuantas personas pueda interesarle, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, en la oficina de Contabilidad de este Cuerpo, así como la muestra del citado trigo.

Córdoba 11 de Diciembre de 1925.—E. Oficial de Contabilidad, Pedro Mengibar.—V.º B.º, El Coronel, Torres.

CONSULTORIO

DOCTOR BENZO

Vías urinarias, piel y sífilis

DOCTOR G. PANTALEÓN CANIS

Medicina y Cirugía general, enfermedades de la infancia.

Calle Barroso, 5, Consulta de dos a cuatro

Información telefónica

La tarde en la presidencia.-No hubo Consejo de ministros.-Mañana se reunirán los consejeros en Palacio bajo la presidencia del Rey.-Primo de Rivera recibe varias visitas.-El alcalde de Barcelona entrega al marqués de Estella un pergamino con su nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad Condal.-Se celebra en la cárcel de Vitoria Consejo de Guerra sumarísimo contra el autor de la muerte del policía Olmo.

De Madrid

Madrid 17, de la 1 a las 4 m.

El Seguro Obrero

El Instituto Nacional de Previsión ha facilitado una nota a la prensa, diciendo que el día de la firma en Londres del pacto de Locarno, la comisión organizadora de curso del Seguro Obrero de Rens, comunicó al Instituto de actuarios de Londres, el más antiguo de organización técnica de seguros, que se asociaba a los pactos en beneficio de la organización económica social obrera.

El Instituto de Londres comunica que se dió lectura de dicho escrito en el curso de este mes y se expresa respecto a la misma en muy agradecidos términos.

Primo de Rivera en la Presidencia.-El barón de Viver entrega a Estella un pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo de Barcelona

A las seis de la tarde llegó el general Primo de Rivera a su despacho.

Los periodistas aguardaban su llegada en el salón grande de la planta baja con Milá y Camps y el alcalde de Barcelona, barón de Vives, llegados hoy de Barcelona.

El alcalde de Barcelona llevaba un pergamino donde consta su nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad condal.

Seguidamente pasaron al despacho del presidente el barón de Viver y el señor Milá y Camps, conversando con él detenidamente.

El marqués de Estella estuvo admirando el pergamino que es una obra de arte. Figura en el mismo el escudo del marquesado de Estella, el de la ciudad de Barcelona y algunos detalles de la misma, como las cúpulas de la Catedral.

La visita de Milá y Camps al presidente estaba relacionada con la deuda de la Mancomunidad.

Visitas al presidente

Después de la anterior visita, el presidente se entrevistó en su despacho con el gobernador del Banco de España y con el ministro de Hacienda.

También visitó al presidente el nuevo gobernador de Burgos señor Prieto Ureña, quien fué a cumplimentarle en visita de despedida.

No hubo Consejo

Por la tarde no celebraron Consejo los ministros, acudiendo éstos a sus respectivos despachos para preparar asuntos para el Consejo que ha de celebrarse en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Los tratados comerciales

Por la tarde, en el ministerio de Estado, celebró reunión la Comisión de tratados comerciales.

Se estudió detenidamente el del Brasil, que quedó pendiente de solución para la sesión próxima.

El sábado y miércoles próximos celebrarán nuevas reuniones para examinar los elementos que se conozcan respecto al tratado con Cuba.

El señor Llaneza

Ha llegado a Madrid el señor Llaneza, presidente del Sindicato minero de Asturias, para intervenir en las tareas de la Comisión del combustible.

El señor Llaneza ha confirmado que se encontraba enfermo, y por ello, con gran sentimiento suyo, no pudo asistir al entierro de Pablo Iglesias.

Burgos Mazo

En el expés de Andalucía ha marchado a su casa de Moguer (Huelva) el exministro conservador señor Burgos Mazo.

Despidieronlo en la estación el señor Sánchez Guerra y otras personalidades del partido conservador.

El Consejo de hoy en Palacio

Hay jueves se celebra un Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Suspensión de clases en una escuela

Por la Dirección general de primera enseñanza ha sido aprobada la orden de suspensión de clases en la Escuela de instrucción primaria de la Guerra, medida acordada por el gobernador civil de Huesca, por darse casos especiales en dicha Escuela que contravienen lo preceptuado en el artículo 11 de la Constitución.

Según un apartado de dicho artículo, las escuelas deben funcionar independientemente de la iglesia, sea del culto que fuese, precepto infringido por el maestro de la mencionada escuela.

El alcalde de Barcelona

El barón de Viver, alcalde de Barcelona, será recibido hoy en audiencia por el Rey, a quien dará las gracias por la concesión que recientemente se le ha hecho de la gran cruz de Isabel la Católica.

La Bolsa

Por ser festivos los próximos días 26 y 27, la Junta sindical de la Bolsa de Madrid ha acordado suspender la sesión del sábado día 26.

Inauguración de un ferrocarril

El próximo día primero de Enero se celebrará, probablemente, la inauguración del ferrocarril eléctrico entre Zumarraga y Zumaya, que enlaza con la línea del Norte y la de las Vascongadas.

Para la construcción de esta línea han tenido que levantarse numerosos puentes y oradarse gran número de túneles, siendo costosísimo el trazado.

Se calcula el costo de la línea en unas quinientas mil pesetas el kilómetro.

La construcción ha sido hecha por la Diputación guipuzcoana, con la garantía y el apoyo del Estado.

Reparto de premios

En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones se celebró por la tarde el acto de reparto de premios a los soldados que más se han distinguido por su aplicación en las escuelas relacionada con el Real Patronato que dirige su alteza la duquesa de Talavera.

Presidieron el acto con esta egregia dama la vizcondesa de Llanteno y otras damas de la institución.

Fallecimiento de un aristócrata

En la tarde de ayer dejó de existir en Madrid, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el joven don Carlos Travesano y García Sancho, conde de Villanueva de Don Juan, ilustre aristócrata perteneciente a la casa de la duquesa de Najera, emparentado con la más rancia aristocracia madrileña y muy estimado en la alta sociedad.

De Marruecos

La repatriación

Melilla 16.—A bordo del vapor «Navarra» han partido con rumbo a Vigo los soldados excedentes de plantilla de los batallones de Zaragoza y Zamora.

Mañana embarcarán los licenciados de los batallones de Pavia, Garellano, Príncipe y Wad-Ras.

El general Sanjurjo

Melilla 16.—El alto comisario general Sanjurjo, regresó ayer al oscurecer a esta plaza después de haber pasado el día en el poblado de Kabia, donde se entrevistó con varios caides.

Sanjurjo se informó de la buena disposición de los indígenas de aquel sector, quienes hacen vida pacífica dedicados a sus labores campestres sin ser molestados por nadie a pesar del desarme.

Dicha fracción ha hecho entrega de más de mil fusiles y todos los cabileños que la integran se encuentran satisfechísimos de su amistad con España.

Reconoció el Alto Comisario la conveniencia de que los cabileños de la zona limítrofe conserven sus armas para defenderse de posibles ataques del enemigo.

A causa de la lluvia no pudo el general Sanjurjo visitar la posición de Tafersit, a donde irá en uno de los días próximos.

De Provincias

ALMERIA

La campaña uvera ha sido bastante buena

Almería 16.—Está próxima a su fin la campaña uvera del año actual, que ha resultado bastante lucida.

Sobre el muelle están preparadas para enviarlas a Inglaterra, Francia, Dinamarca, Suiza y Noruega, nueve mil barricas.

Durante la campaña actual se han exportado dos millones doscientas mil barricas de uva que han sido transportadas en doscientos setenta y cinco vapores.

Se calcula el valor de la uva exportada en unos treinta y cuatro millones de pesetas.

BARCELONA

Partido de desempate

Barcelona 16.—El domingo próximo se celebrará en el campo del «Club Deportivo Español» un partido de desempate para el segundo lugar en el campeonato de la copa de Cataluña entre los equipos titular del campo y el «Martinete».

Fallecimiento de una viajera

Barcelona 16.—Comunican de Sabadell, que la vecina de Tarrasa, Maria Jorvas, se sintió indispuerta en el tren, siendo atendida en el dispensario de aquella población, donde la viajera falleció a los pocos instantes de ingresar.

Una denuncia.—Le roban el dinero a un artista

Barcelona 16.—El artista de circo Marcelo Després, que actúa en el teatro Olimpia, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que le han sido robadas cuatro mil pesetas en moneda española, y dos mil francos en billetes franceses, ignorando quien pueda ser el autor de la sustracción.

Una temporada de teatro lírico catalán

Barcelona 16.—Desde mediados del pasado verano vienen realizándose gestiones por artistas y literatos catalanes para que en uno de los teatros de Barcelona se dé una temporada de teatro lírico catalán, y según parece, estas gestiones están a punto de llegar a favorable término, organizándose una compañía lírica bajo la dirección de don Luis Ilmones, a la que aportarán obras los maestros Vives, Morera, Zamacois y otros.

BILBAO

Obrero muerto en un accidente del trabajo

Bilbao 16.—En la fábrica de los Altos Hornos el obrero Agustín Goudras, de 42

años de edad, tuvo la desgracia de caer de una grua, causándose tan graves lesiones que falleció a los pocos momentos.

CADIZ

El tabaco cubano para los soldados de Africa

Cádiz 16.—Ha llegado a esta capital el periodista don Angel Lázaro, redactor del «Diario de la Habana», para hacerse cargo del tabaco que envían de Cuba con destino al Aguinaldo del Soldado.

Vienen doscientas cuarenta mil cajetillas de tabaco superior, doscientos mil cigarrillos liados y mil libras de tabaco picado.

MALAGA

Grave accidente

Málaga 16.—En las obras que se realizan en el convento de Barcenillas, cayó a la calle desde una altura considerable el obrero José Velasco, causándose gravísimas lesiones al chocar contra el pavimento.

Fué trasladado al hospital en muy grave estado.

VITORIA

Consejo sumarísimo contra el autor de la muerte de un policía

Vitoria 16.—A las cuatro y quince se constituyó en la cárcel el Consejo de guerra sumarísimo para juzgar a Lázaro Sanz Martín, como autor de los delitos de robo a mano armada y homicidio perpetrado en la persona del policía don Eloy Olmo.

Preside el Tribunal militar el teniente coronel señor Vidal Sanz, y son vocales del mismo los capitanes de distintas Armas don Alejo Tejada, don Domingo Martínez, don Justo Navarro, don Jesús Velasco y don José Carrión, estando designados como suplentes don Ignacio San Pedro y don José Vilches.

De asesor jurídico actúa el señor González Bravo, y de defensor del procesado don José Gómez Moro.

El procesado no pudo comparecer a causa de la herida que sufre.

Antes de constituirse el Consejo de guerra, se personó el tribunal en la enfermería de la cárcel, interrogando el presidente al procesado si deseaba estar presente en el Consejo de guerra.

El procesado contestó afirmativamente.

El Consejo se constituyó en la enfermería.

En primer término se dió lectura al sumario, continuando el Consejo, que probablemente terminará a media noche.

En los alrededores de la cárcel se estableció una guardia permanente.

Una función teatral a beneficio de los huérfanos del policía asesinado

Vitoria 16.—En el Nuevo Teatro, donde actúa la compañía de Rafaelita Haro, se ha celebrado una función a beneficio de los huérfanos del policía señor Olmo, asesinado días atrás por un malhechor.

El teatro estuvo abarrotado de público, obteniéndose una lucida recaudación que será engrosada por donativos particulares.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

ZAMORA

Una cruz de Beneficencia

Zamora 16.—Le ha sido concedida la gran cruz de Beneficencia al empleado de esta Delegación de Hacienda don Ismael Nieto, que realizó el acto heroico de arrojar al río Duero para salvar la vida a Isabel Calvo, que se lanzó al rio con propósito de suicidarse.

El señor Nieto ha realizado otros actos humanitarios merecedores de tan alta distinción.

ZARAGOZA

La estafa de dos millones

Zaragoza 16.—Como consecuencia de la denuncia hecha pública ayer referente a una estafa de dos millones de pesetas se han practicado por la autoridad judicial numerosas detenciones.

Hoy el juzgado ha interrogado a los detenidos, siendo puestos en libertad los señores Amat, Bayet, Pujol y Arana, por no deducirse culpabilidad contra ninguno de ellos.

En cambio, se ha dictado auto de procesamiento contra el agente ejecutivo Lasco, que intervino en la subasta a la que concurrieron aquellos señores en la creencia de que era licita.

Los peligros de la

HERNIA

radicalmente suprimidos sin molestia, aun haciendo los más pesados trabajos

Positivos e inmediatos son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas, que agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Villafranca de Córdoba, 16 de Julio de 1925.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy Sr. mío: Tengo 72 años de edad y más de cuatro años de estar herniado, pero después de llevar los aparatos C. A. BOER me encuentro bien del todo de una hernia muy gruesa que padecía. Le doy muchas gracias y quiero hacer constar mi agradecimiento por el método C. A. BOER, quedando de usted afmo. s. s. q. e. s. m., FRANCISCO GIMENEZ TAPIA.—Calle del Arroyo, 11.

Ecija, 15 de Noviembre de 1925.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que, con el método C. A. BOER, me he curado en diez meses de la voluminosa hernia que vine padeciendo más de treinta años, por lo que viviré eternamente agradecido y no me cansaré de bendecir la hora en que vino a esta población a ofrecer los aparatos C. A. BOER, a los cuales debo la vida, pues venía sufriendo accidentes que me ponían a las puertas de la muerte. Se repite suyo afmo. s. s. q. e. s. m., Emilio Navas, maestro jubilado. Calle Emilio Castelar, 19.

Herniados: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, visitad al señor C. A. BOER en:

CORDOBA, jueves, 17 de diciembre, Hotel

Simón.

LINARES, viernes 18 de diciembre, Hotel

Cervantes.

C. A. BOER.-PELAYO, 66 1.º-BARCELONA

Informaciones de la noche

Lo que dice el Alcalde sobre su último viaje a Madrid

Esta mañana a la hora de costumbre recibió el alcalde don José Cruz Conde a los reporteros que hacen información en el Ayuntamiento, para manifestarles, como de todos es sabido, que su último viaje a la corte fué motivado por un llamamiento especial que le hizo el jefe del Gobierno general Primo de Rivera, para efectuar un cambio de impresiones respecto a política provincial cordobesa y sevillana.

A este fin el marqués de Estella y el alcalde de Córdoba celebraron hasta tres reuniones en la Presidencia, y últimamente almorzaron juntos en el ministerio de la Guerra, en cuyo acto le fué reiterado al señor Cruz Conde el ofrecimiento, que ya se le tenía hecho, del Gobierno civil de Sevilla y la comisaría regia de la exposición Iberoamericana.

El alcalde de Córdoba agradeció tanto como merece al Gobierno de Su Majestad, en la persona de su presidente, la distinción de que se le pretendía hacer objeto, pero opuso a este propósito múltiples razones de conveniencia local, entre las que se destaca la de no ser conveniente su ausencia de la Alcaldía en este primer período de realización del presupuesto extraordinario, en el que se echarán los jalones de toda la futura labor.

El general Primo de Rivera insistió en su deseo, estimando que era perfectamente compatible el desempeño del Gobierno civil de Sevilla y la Comisaría regia de la Exposición, con la vigilancia de la Administración local de Córdoba y la dirección de la política provincial de la misma.

Todavía el señor Cruz Conde quiso eludir la comisión política que se le daba e invocó su modestia personal de notoria insuficiencia para el acertado desempeño de tan elevados cargos, lo que le pondría en la lamentable situación de no ser útil al Gobierno en la medida, al menos, a que él aspiraba y sin la compensación para él de halagarse ni en su ambición ni en su vanidad, ya que ambas, si las tuviera, estarían colmadas con el honor, que él reputa insuperable, de ser alcalde de Córdoba, la ciudad de su naturaleza.

No desistió por ello el general Primo de Rivera de lo que él estima solución del pleite político sevillano, y por lo que en él influyeran las razones dadas por el señor Cruz Conde, o por su deseo de complacerle de un modo personal, resolvió en definitiva dejar el asunto pendiente para su examen por el Gobierno, quien en breve acordará en última instancia sobre este particular.

Esto es cuanto de cierto hay sobre la designación de nuestro alcalde para un cargo político, siendo inexactas por consiguiente todas las demás versiones que se han dado sobre estos mismos hechos.

También manifestó el señor Cruz Conde a los periodistas, que habiéndose encontrado durante una representación con S. M.,

éste le dió audiencia para el siguiente día en su real cámara, donde permaneció más de una hora informando al Soberano, que tan constante interés muestra por las cosas cordobesas, de cómo había sido firmada la escritura de préstamo al Ayuntamiento de la ciudad por el Banco de Crédito Local y la dirección más general en que se inspiran las aprobadas reformas urbanas.

S. M. se mostró complacidísimo de los buenos presagios que se advierten en este resurgir de la ciudadanía cordobesa y se interesó por la pronta terminación del Pantano del Guadalquivir y su completo sistema de canales de derivación.

Con esta última cuestión—agregó el señor Cruz Conde—se relacionó una entrevista por mí celebrada con el ministro de Fomento, a quien se debe—dijo—la fórmula justa y precisa que ha de regular el abastecimiento complementario de aguas de la ciudad. Esta fórmula que al ministro ha podido inspirar su extraordinaria especialización en estas materias, resuelve aspectos y matices no comprendidos en las bases ya aprobadas por la Comunidad de Regantes y que representan definitivamente la solución de este importante problema, que tanto y tan justificadamente causaban mi preocupación.

Aprovechando su estancia en Madrid, el señor Cruz Conde ha visitado dos o tres veces al ministro de Hacienda en su despacho oficial para interesarle asuntos de su departamento relacionados con esta provincia.

Terminó el alcalde diciendo que había tenido la satisfacción de concurrir al banquete con que el presidente y sus compañeros de Consejo habían sido obsequiados en Llaridy por el Consejo de administración de «La Nación».

Don Leopoldo Saro

Dentro de pocos días vendrá a Córdoba el general de división don Leopoldo Saro. Su viaje no tiene relación política y sí el deseo de pasar un día en unión de su amigo don José Cruz Conde.

Acción Católica de la Mujer

Platos que se confeccionarán por el profesor don Juan Vila, mañana día 18 de Diciembre:

Clases para señoras y señoritas, de once a una de la mañana: Pastel de pescado trufado, salmonetes mermieres y almejas a la marinera.

Clases para obreras y profesionales, de cinco a siete de la tarde: Apio braseado, jabalí al champagne y charlotte al chantilly.

Oposiciones a plazas de médicos

La «Gaceta» de Madrid, correspondiente al día 23 de Noviembre próximo pasado, inserta un anuncio, convocando oposiciones para proveer las plazas de médicos forenses y las de Prisiones preventivas de los juzgados de primera instancia de Megue, Hinojosa del Duque, Valverde del Hierro, Granadilla, Puerto Arceife, Icod, Aguilar y La Rambla. Además se encuentran vacantes Grazelema, Olvera y Baena.

El plazo de admisión de solicitudes expira el 23 de Diciembre actual, y aquellas deberán presentarse en la secretaría de gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla, o remitirse al Ilmo. señor presidente de la misma.

Los ejercicios de oposición darán comienzo en los últimos días del próximo mes de Enero de 1926 y aquellos tendrán lugar en la Escuela de Medicina, en la Audiencia, en el Manicomio de Miraflores y en el anfiteatro o departamento anatómico de dicha capital.

El Tribunal calificador lo componen el magistrado de la Sala de lo civil don Nicolás Llorio y Cereto, como presidente; y como vocales natos juzgadores del mismo, el catedrático de Medicina Legal de Sevilla señor Aguilar y el médico forense más antiguo de los de la misma capital don Antonio González Meneses.

Actuará además en concepto de secretario de hecho, sin voz ni voto, para redactar actas y auxiliar al Tribunal, el funcionario de la secretaría de la Audiencia Territorial de Sevilla, encargado del negociado de médicos forenses, don Manuel Amado Galiano.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en esta capital el acreditado industrial don Juan Romero Madrid, persona que por sus excelentes prendas de carácter se había captado la estimación de cuantas personas le trataron.

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana, a las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Lorenzo.

A su desconsolada esposa y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

MILITARES

Nuevo secretario

Se ha hecho cargo de la secretaría de este Gobierno militar, el comandante de caballería don Francisco Sanguiano.

La Filarmónica «Rubio» y el Aguinaldo del Soldado

El domingo próximo y a fin de recaudar fondos para el Aguinaldo del Soldado, postulará por las calles de nuestra población la Sociedad coral y musical «Rubio».

Esperamos del público cordobés, que teniendo en cuenta lo patriótico de dicho proceder, contribuirá con la esplendidez e hidalguía que le caracteriza.

La vivienda en España

Las clases mercantiles entregan un interesante documento al ministro de Gracia y Justicia

A la una de la tarde de hoy ha visitado al señor ministro de Gracia y Justicia una comisión integrada por elementos del Comité directivo del organismo nacional Confederación Gremial Española y presidentes y representantes de las sociedades madrileñas Defensa Mercantil Patronal, La Viña, La Única y Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.

Los comisionados concretaron al señor ministro diversos casos reveladores de la situación angustiosa creada al comercio en relación con el arrendamiento de los locales de fincas urbanas; hicieron historia de la actuación insistente llevada a cabo para que el Poder público resolviera sobre el particular y recabaron que con urgencia sean atendidas las aspiraciones de las clases mercantiles en relación con el problema de la «propiedad comercial».

Después de glosar los conceptos que en el mismo se exponen, fué entregado al señor ministro un documento, que firman los representantes de las entidades citadas. He aquí algunos párrafos:

«Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia.

Excelentísimo señor: Con absoluta fe en la justicia de nuestra causa, aunque doloridos ante la demora en ser recogidas nuestras aspiraciones, acudimos a V. E. haciéndonos intérpretes del sentir de las clases mercantiles españolas y recabando que se dicten las disposiciones oportunas en relación con el reconocimiento de la llamada «propiedad comercial», de modo concreto en cuanto se refiere a la regulación de los contratos de arrendamiento de locales destinados a comercio o industria.

Creímos que el Directorio militar se habría percatado de la trascendencia del problema y de la necesidad de su urgente resolución. Tal parecía desprenderse de las manifestaciones contenidas en el preámbulo del Real decreto de 20 de junio de 1924 y pareció confirmarlo la promulgación del Real decreto de 15 de julio inmediato.

El Directorio ha dejado el Poder sin haber terminado—según nos manifestó el señor presidente interino el 16 de noviembre último—el estudio de la información abierta por el último de los citados reales decretos, el dictamen formulado por la Comisión designada y el voto particular del vocal de la propia Comisión, señor Ayats.

Desde fines de abril último—prescindiendo de que con anticipación se había manifestado con claridad la aspiración de las clases mercantiles—han sido en número considerable las exposiciones, telegramas, comunicaciones diversas, actos públicos, etcétera, que han demostrado al Gobierno que las soluciones propuestas por el señor Ayats en su voto particular recogían con sentido de ponderación y de justicia las necesidades de las clases mercantiles, dejando a salvo los legítimos derechos de la propiedad urbana.

La demora en atender aspiraciones no discutidas más que por las corporaciones representativas de la propiedad urbana, en

actitud de intransigencia que hace imposible toda solución armónica entre los dos derechos que aparecen en pugna, ha dado lugar a que se acentuara el malestar de los comerciantes españoles, que en gran número y en diversas poblaciones vienen siendo víctimas de las vejaciones y abusos de propietarios desaprensivos que con suma facilidad han podido burlar los preceptos del Real decreto vigente sobre alquileres.

Los subterfugios que comunmente se emplean por parte de los dueños de fincas para burlar la citada disposición tienen más amplio campo cuando los inquilinos son comerciantes o industriales, y como, cualquiera intento de posible desahucio acarrea a éstos graves daños, y en la generalidad de los casos el propietario abusa de su situación viendo que la vida mercantil del inquilino depende de su voluntad, de ahí que los abusos se sucedan con frecuencia exorbitante, y no quede más remedio que sucumbir ante las exigencias del propietario, máxime cuando la mínima parte de garantía que ofrece el Real decreto vigente, por su inestabilidad, por el corto plazo con que se va prorrogando, lleva siempre consigo la contingencia de que el atropello que no se haya perpetrado hoy se llevará a cabo al terminar la vigencia del Real decreto con más ensañamiento, y esto tiene en constante zozobra al comerciante o industrial, que se ve imposibilitado muchas veces de atender necesidades inherentes a su desenvolvimiento, por cuanto no hay disposición legal que la ampare en su propiedad y evite que en un momento dado los sacrificios de muchos años queden destrozados ante las exigencias del dueño de la finca.

Somos enemigos de truculencias desafiadas, excelentísimo señor. No exageramos la nota al decir a V. E. lealmente que el malestar cunde entre los comerciantes españoles; nos limitamos a señalar una realidad que podemos probar en todo momento con la exposición de casos verdaderamente sangrientos que se vienen sucediendo en diversas poblaciones, y el comercio ya agobiado por otros contratiempos, se siente verdaderamente sojuzgado, en situación desesperante, cuyas manifestaciones recogemos los directores de colectividades.

Creemos sobradamente probada la justicia de nuestra demanda. Ya no son simplemente nuestras reiteradas manifestaciones exteriorizadas en actos públicos diversos, ya son todas las clases sociales, excepto la representativa de la propiedad urbana, las que creen que deben ser atendidos nuestros deseos; es la Prensa de diversos matices, que, de modo espontáneo, estudia nuestro problema y recaba que el Poder público lo solucione. Se ha creado el ambiente de opinión necesario; se han hecho los estudios pertinentes; todo ha repercutido en el Gobierno, que debe encauzar y recoger los latidos de la opinión pública. ¿A qué obedecerá, no obstante, esa demora en resolver?

Aparecen dos derechos en pugna. El Poder, con su ecuanimidad, con gran ponderación, debe resolver el litigio. Por el Real

decreto de 20 de junio de 1924 se dice que nuestras «aspiraciones deben ser resueltas con disposiciones de carácter permanente»; es decir, se reconoce explícitamente la realidad que planteamos y la necesidad de atenderla. Las Cámaras de la Propiedad urbana contestan a esto con soluciones que, al ser estudiadas por la Comisión designada a tenor del Real decreto de 15 de julio de 1924, ni siquiera se estiman dignas de la menor consideración, coincidiendo en ello todos los miembros de la Comisión, incluso, por tanto, el representante de tales organismos. No obstante, persisten en su actitud irreducible, y cuando de modo espontáneo plantean el problema en sus asambleas nacionales (Valencia, junio 1925) no es para estudiarlo siquiera; es, simplemente, para formular una conclusión diciendo que «se oponen al reconocimiento de la propiedad comercial».

Respetuosamente señalamos la desazón producida en cuanto se refiere al Real decreto sobre alquileres por la noticia publicada por algunos periódicos—no desmentida oficialmente—de que el mencionado Real decreto, respecto al cual hizo público el Gobierno en referencia oficiosa que estaba ya acordado, no se publicaría hasta después de celebrado el Congreso de Cámaras de la Propiedad urbana. Si la exteriorización de que el Gobierno había resuelto ya sobre el particular quiere significar que no han de influir en sus decisiones los acuerdos del repetido Congreso, huelga entonces dejar exteriorizar la noticia de que no será publicada aquella disposición hasta después de celebrado dicho acto. Y decimos esto con todo respeto por la alta estimación y prestigios de que quisiéramos ver rodeado siempre al Poder público.

Con encarecimiento, señor ministro de Gracia y Justicia, rogamos una vez más que el Real decreto sobre alquileres sea prorrogado en forma y por tiempo tal que no se hagan posibles las añagazas de que son víctimas los inquilinos y que permitan a éstos las seguridades suficientes hasta que deje de ser realmente problema el de la vivienda; y en cuanto a nuestro problema específico, rogamos también que no se demore por el Gobierno su resolución; que sea ésta, en justicia, a tenor de las soluciones propuestas en el voto particular formulado por el señor Ayats, que obra en poder del Gobierno, y que se sirva tener éste en cuenta que, como prueba la experiencia de otros países, al resolver en orden de conjunto respecto al problema de la «propiedad comercial», serán inútiles las disposiciones que recojan las distintas modalidades que dicha propiedad supone si deja de resolverse en la forma interesada lo que es básico en este asunto, que es lo relativo al arrendamiento de locales destinados a comercio o industria.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 15 de Diciembre de 1925.

(De La Voz, de Madrid.)

Fábrica de Aguardientes finos Cazalla
El Anís Crema de Guinda, es dulce y aromático.
A. Porras. Córdoba.
Despacho, Avenida de Cervantes 30

Sección religiosa

Santorial de hoy

Día 17.—Jueves. Santos Lázaro, obispo; Olimpiada, viuda; San Franco de Sena.

Santorial y cultos de mañana

Día 18.—Viernes. Nuestra Señora de la O, o la Expectación del Parto. Stos. Rufo, mr.; Gracián, ob.—Témporas.—Abstinencia de carne sin ayuno.

Festividad del día.—Esta fecha se instituyó en el décimo Concilio de Toledo con el nombre de la Anunciación de nuestra Señora. Viendo los Prelados españoles reunidos en el, que la grata festividad de la Anunciación no podía celebrarse con la debida alegría el día 25 de Marzo por estar ocupada la Iglesia en conmemorar la Pasión del Redentor, acordaron que el día 18 de Diciembre se celebrase con gran solemnidad, continuando hasta el 25 del mismo mes. No obstante, habiendo considerado después la Iglesia de España que era más conveniente conformarse con la Iglesia Romana, madre y maestra de todas las demás, la cual siempre perseveró celebrando la fiesta de la Anunciación el día 25 de Marzo, quiso retener la fiesta de la Madre de Dios ocho días antes de la Natividad, dándole el nombre de Expectación del parto de la Santísima Virgen.

Llámase también fiesta de la O a causa de los grandes anhelos que manifiesta la Iglesia durante estos ocho días por ver nacido al Salvador, y por los ardientes votos que hace y explica por medio de unas antifonas que empiezan todas por la letra O: Os sapiencia, O Adonia, O radix Jesse, O clavis David, O Oriens splendor, O Regentium, O Emmanuel, súplicas cortas, pero muy fervorosas, sacadas todas de notables pasajes de la Sagrada Escritura, por las cuales la Iglesia manifiesta los vehementes deseos de la Santísima Virgen de ver nacido al Salvador, a quien Jacob llama Expectación de las naciones y el Deseado de los collados eternos (Gen. XLIX).

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Comienza el turno en el parroquial del Salvador, por los Marqueses de Valdeflores, difuntos.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 18 viernes, a Nuestra Señora de la O, en iglesia de la Consolación.

HACIENDA

Pagos para mañana

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Rafael Reina y depositario pagador.

Clases pasivas

Mañana se dará apertura al pago de los haberes correspondientes a las clases pasivas.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. Por qué será?

CARTAS CIUDADANAS

En busca del "gordo"

La gran preocupación de la inmensa mayoría de los españoles está flotando en el espacio.

Ni el decreto de los alquileres, ni la baja de los artículos de consumo, ni otra infinidad de asuntos, que son los que a la vida importan, preocupan tanto como el emocionante sorteo del día 22.

Algunos ponen en juego hasta a los santos de su devoción, por si por medio de la influencia de San Antonio de Padua, por ejemplo, pueden dar un pellizco al número premiado con el más gordo de los gordos.

A los santos no debemos meter en estas andanzas mundanales, porque es poco respetuosa la solicitud para tal intervención.

Hacerse de billetes para escalar los puestos de la aristocracia del dinero, para figurar en la lista de los hombres ricos, aun cuando la insuficiencia no los llame a estos sitios; usar corbata, que es el distintivo de las personas regulares, aun cuando procedan en sociedad como hombres irregulares; arrollar a los humildes con la soberbia de los billetes, es el desideratum de la sociedad.

Por eso, los demás asuntos que no figuran en la Lotería de Navidad no son mirados con interés; a esos no se les da importancia.

Tener dinero, venga de donde venga, aun cuando la moralidad lo rechace, pertenece a las corrientes modernas, porque la sociedad no se ocupa en la fiscalización de la procedencia.

Capitales debidos a la audacia, pero capitales al fin, como todo lo allana el dinero, son capitales de dudoso origen, cuya fiscalización no se ocultará a la Justicia Divina, ya que se ha burlado la justicia de los hombres.

Con el exclusivo objeto de hacerse de dinero, sin perjuicio de que salga la contraria, la gran masa que integran los ciudadanos españoles, y no pocos extranjeros, depositan cuantiosas sumas en las cajas del Tesoro, en busca del primer premio, el de

los halagadores millones, que devuelven la tranquilidad a los que viven con la ilusión de ser acariciado por la suerte.

«El que nace para ochavo, jamás llega a cuarto», dice antiguo refrán, y hay situaciones económicas que no las arregla ni Santa Rita de Casia, con ser abogada de los imposibles.

Flotando está en el espacio el gran problema de las soluciones financieras, el que torna al proletario en rico: el día 22 es el señalado para ese acontecimiento; es el día de la gran revolución; el del trueno gordo para los que hayan perdido cuanto expusieron, y el del premio gordo para los halagados por la fortuna.

Y si todo esto es interesante, no lo es menos que no siempre consiste la felicidad en el dinero; a veces el producto de la Lotería produce tal efecto nervioso, que la lista grande suele estar en la antesala del cementerio.

Martín Porras.

Cemento

'El Caballo'

Primera marca española

Fábrica en Andalucía

De venta en el depósito de materiales de construcción de la calle

Pérez Galdós, núm. 10

(Próximo al Gran Capitán)

Teléfono 424

CÓRDOBA

EL METRO no te harán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

La

suprema belleza de su dentadura sugestiva y cautivadora se la proporcionará la crema DENTIFRICA

BLAN-KOR

No

encontrará usted otro jabón tan suave, espumoso, aromático e higiénico como el

JABON

HELENIA

FAUBEL, S. A.—MADRID

De venta en todas las buenas Perfumerías y Droguerías de CÓRDOBA

Instrucción pública

Creación de escuelas

El inspector jefe de Primera enseñanza envía, informado, a esta Sección administrativa el expediente incoado por el Ayuntamiento de Villafranca, para la creación de una escuela de niños en dicho pueblo.

Excedencia

Por orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 15 del corriente, le ha sido concedida excedencia voluntaria e inimitada a doña María del Pilar Armesto y García de Castro, maestra de la escuela nacional de niños de Ochavillo del Río (Fuente Palmera).

Certificado de descuentos

El jefe de la Sección administrativa de Sevilla envía a la de Córdoba certificado de los descuentos sufridos por la maestra doña Rosario Martín Rey.

Certificado de cese

El jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de Guadalajara envía certificado de cese y liquidación de haberes del maestro de Vadofresno (Encinas Reales) don José Poley Poley.

Jubilaciones

Se han concedido las jubilaciones voluntarias a don Demetrio Plaza Núñez y don Manuel Oliván Gordillo, maestros de Fuente Obejuna y Valenzuela, respectivamente, autorizándoles para ejercer en el servicio activo de la enseñanza sin esperar la terminación del expediente de clasificación.

Título

El decano de la Facultad de medicina de la Universidad de Barcelona, envía para su entrega al interesado, el título de practicante expedido a favor de don Elías Flores Quintana, natural de Belalcázar.

NOTAS LOCALES

Reparto de ropas

El próximo día 23, vispera de Nochebuena, se verificará en la Casa del Niño (Alfonso XII, 104), a las tres y media de la tarde, el reparto de ropas, juguetes y dulces que anualmente se hace a los niños acogidos en esta casa.

Muy agradecidos a las señoras de la Junta por la atenta invitación que hemos recibido para asistir al acto.

Conferencia agrícola

Mañana a las siete de la tarde y en el local del Círculo de Labradores, dará una conferencia el ingeniero director de la Escuela de Capataces agrícolas de ésta don José Ruano y Ruano, acerca de «Orientaciones para el mejor aprovechamiento del agua del Pantano del Guadalmellato».

La conferencia ha despertado interés por la importancia que el tema tiene para nuestra ciudad.

Indio Rosa

ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

ESSEX

Ventas al contado y a plazos

MANUEL G. PLAZA

Gran Capitan, 27 y 29

CÓRDOBA

Revista de Tribunales

Juicios para el día 18

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de la Derecha, por abusos deshonestos, contra Ramón Sánchez Monturque; defensor, señor Espina; procurador, señor Jiménez Baena.

--Sección segunda: Juzgado de Montoro, por atentado, contra Andrés Fernández y otro; defensor, señor Torres; procurador, señor La Cerda.

Sentencia

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Francisco Fernández Llori (a) Chuchi, condenándolo a un año, ocho meses y veintiún días de presidio correccional.

El "Boletín Oficial"

Este diario oficial inserta en el número de hoy dos circulares del Gobierno civil de la provincia sobre desaparición del intrusismo en las profesiones sanitarias y otra autorizando a don Alfonso Torres Muriel, vecino de Carcabuey, para que pueda colocar preparados de estrienina en varias fincas de su propiedad.

Recaudación de contribuciones.--

Edicto sobre comienzo del pago de la contribución con el recargo de primer grado.

Sección de Pósitos.--Edicto sobre nombramientos de agentes auxiliares.

Jefatura de Minas.--Ha sido admitido al registro correspondiente una solicitud de don Fernando León, de 20 pertenencias de la mina denominada «Arturito», de mineral de hierro.

Biblioteca de LA VOZ (9)

MAYNE REYD

El Barco Pirata

no os permitiera salir de la casa. Esto es todo lo que sé, caballero.

—Yo no estaba borracho—contestó Coe—pues sólo bebi dos vasos de vino después de comer. Aquí debe de haber alguna equivocación, porque los dos caballeros con quienes cené anoche son dos antiguos amigos míos, y no puedo creer que sean capaces de una traición.

—No entiendo nada de lo que me decis—dijo el hombre de la carabina—únicamente sé que tenemos orden, no sólo de guardaros prisionero en esta casa, sino de impedir que nadie se acerque lo bastante para ponerse al habla, y hacer fuego contra vos si dais un solo grito que pueda llamar la atención. Aquí hay treinta hombres, todo el edificio está rodeado de centinelas, y tenemos espías en el espacio de una milla a la redonda. Me parece, caballero Coe, pues creo que os llamais así, que sois verdaderamente un prisionero; y hasta me creo autorizado a deciros que difícilmente escaparéis con vida de los hombres que han mandado deteneros aquí. Así, pues, cerrad la ventana y conse-laos lo mejor que podáis.

Coe se apartó de la ventana, y dirigióse a la puerta, que, como antes hemos dicho, estaba cerrada.

Y al volverse, observó por primera vez que en el centro de la habitación estaba puesta la mesa para almorzar; el mantel era de

damasco muy fino, y el servicio todo de China; también notó con asombro que había dos cubiertos, pero no vió ninguna vianda.

Era de suponer que debía llegar algún convidado, y creyéndolo así Coe arregló lo mejor que pudo su descompuesto traje. En sus bolsillos encontró un par de pistolas, que parecían ser las suyas; pero al examinarlas de cerca vió que no tenían la marca con que las señaló para distinguirlas de las de Enrique Marston. Era evidente que las había cambiado.

Apenas hubo concluido su tocador, para el cual no le faltó agua abundante, toallas, jabón de olor, espejo, peines, cepillos, navajas de afeitar y esencias, abrióse la puerta y se presentaron dos marineros con las viandas para el almuerzo dejaronlas encima de la mesa, y se retiraron llevándose las tres hamacas, de modo que no quedó señal de que nadie hubiera dormido allí.

Algunos momentos después, oyéronse dos o tres ligeros golpes en la puerta y una dulce voz de mujer pidió permiso para entrar.

—Pasad si podéis—contestó Coe.

Abrióse la puerta de nuevo, y penetró en la habitación una mujer encantadora, de estatura regular, y de formas que seducían a primera vista. Su rostro formaba un óvalo perfecto; tenía el cutis algo moreno y sonrosado; las facciones ofrecían una mezcla de tipo romano y griego; los ojos, de un negro intenso, no podían ser más expresivos, y el cabello del mismo color, y muy abundante, formaba profundos rizos que caían sobre los hombros. En cuanto al traje, era todo negro de seda, con adornos de blondas del mismo color. Ostentaba en los brazos preciosas pulseras de oro con perlas y diamantes; y unas bonitas chinelas de seda, con hebillas de oro, hacían resaltar más la brevedad del pie.

Aquella hermosa mujer, verdaderamente visión de amor, avanzó hasta la mesa, y saludando al asombrado Coe con una profunda reverencia, invitóle con un ligero movimiento de cabeza a tomar asiento.

La Junta provincial de Sanidad

En el despacho del gobernador civil y bajo la presidencia de esta autoridad, se ha reunido la Junta provincial de Sanidad, con asistencia de los señores Jáudenes, director del Hospital militar; Santolalla, presidente de la Diputación; decano de la Beneficencia provincial don Emilio Luque, García Calleja, inspector provincial del Trabajo, abogado del Estado, jefe de la Sección de Epidemiología del I. P. de H., subdelegados señores Villegas, Garrido y Linde, e inspector provincial de Sanidad doctor Benzo.

Previamente, el jueves 10, se había reunido la Comisión permanente de la misma, emitiendo informe sobre cuantos asuntos debía resolver en definitiva la Junta provincial.

Fué informado un oficio del alcalde pedáneo de Cardena sobre deficiencias benéfico-sanitarias de dicha aldea. Asimismo se informó favorablemente una instancia del farmacéutico de Priego don Daniel Zurita sobre adjudicación al mismo de la titular de Fuente Tojar. Se informó también favorablemente acerca de las actuales condiciones sanitarias del Matadero, industrias pecuarias, de los Pedroches. También fué tomado el acuerdo de que se obligara al municipio de Hinojosa del Duque a proveer en forma las plazas de inspectores de carnes que a aquel municipio corresponden. Se acordó incoar el oportuno expediente a fin de autorizar la instalación de un botiquín de urgencia en San Sebastián de los Balles-teres. También se acordó informar un ofi-

cio del Colegio Oficial de Veterinarios dirigido al inspector provincial de Sanidad en el sentido de que, según clara y terminantemente dispone la ley, de las dos pesetas que los inspectores de carnes tienen derecho no deben los municipios descontar el más pequeño tanto por ciento, siendo aquellas dos pesetas íntegras para el profesor veterinario encargado de la inspección. Se dió resolución a un oficio del alcalde de Palma del Rio sobre contaminaciones de algunos pozos de dicha población. Se aprobó por unanimidad el proyecto de reglamento por que en lo sucesivo se ha de regir el servicio de la profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas.

Fueron informadas favorablemente instancias del presidente del Colegio Médico sobre falta de redacción de reglamentos benéfico-sanitarios de algunos municipios.

Y asimismo otra sobre deficiencias del de La Rambla. También fué tomado por unanimidad el acuerdo de proponer al gobernador civil impusiera multas de 50 a 1.000 pesetas a varios drogueros de esta capital y la provincia por intrusismo manifiesto y comprobado, en la profesión de Farmacia, otorgándose un voto de confianza al gobernador civil para que determinara en cada caso la cuantía de la sanción que ha-

bía de imponerse. También recayó acuerdo sobre el expediente que, sobre alguna de las plazas de titulares de Fuente Obejuna, había sido remitido por el gobernador civil a informe de la Junta provincial de Sanidad.

Por último, el inspector provincial de Sanidad informó a la junta acerca de la situación sanitaria de la provincia, mostrando los datos estadísticos recibidos de morbilidad y mortalidad y la actuación verificada así como del Instituto provincial de Higiene, espontáneamente, a fin de ir mejorando los servicios y elementos o por necesidades sanitarias diversas.

Despachados otros asuntos de trámite fué levantada la sesión por el gobernador civil.

GOBIERNO CIVIL

Pasaporte

Han sido pasaportados para Francia don Francisco Mohedano Escribano, su esposa y seis hijos.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Pedroche.

Puede ser solicitada en el plazo de treinta días.

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada
 Ventas al por mayor y menor La clase segunda se vende al peso.
 Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

--Espero, caballero Coe--dijo, que habréis pasado bien la noche.

--Gracias os doy por vuestro deseo, señora; pero tengo el sentimiento de ser prisionero, según acaban de manifestarme. Parece que me han hecho traición aquellos a quienes yo consideraba como íntimos amigos. ¡Oh señora! creed que de todas las penas que se pueden sufrir en este mundo, una de las mayores es la que causa el ser vendido por aquellos en quienes se tenía una confianza sin límites.

--Sin embargo--contestó la dama--hay casos en que aquello parece ser una traición es una amistad disfrazada. No se ha querido haceros ningún daño al guardaros aquí prisionero; muy lejos [de ello; vuestros amigos desean teneros siempre en su compañía. Ya comprenderéis que si se hubiese tratado de ocasionaros algún mal, no me habrían dejado aquí; creyóse que mi presencia podría contribuir a que vuestra cautividad fuese más agradable; pero temo que se hayan engañado.

Coe era joven, y por lo tanto fácil de impresionar, sobre todo ante una mujer tan encantadora.

--Tanta belleza, señora--dijo apresuradamente--no puedo menos de mitigar la pena que cause la más triste cautividad.

--Vaya, veo que sois amable, caballero--dijo la señora con una fascinadora sonrisa--seguramente seremos muy buenos amigos; pero como deberemos vivir juntos por lo menos dos semanas, bueno será que no sigáis dándame el prosaico título de señora: llamadme Adda.

--No sé--contestó Coe--si podré atreverme a llamaros familiarmente por vuestro nombre de pila.

--Bien, pues conocedme de una vez: soy la señorita Adda Revere.

--Vuestro semblante no me es desconocido--dijo Coe.

--Efectivamente, me visteis ayer en la Bomba del río de San Leonardo--contestó la joven sonriendo tristemente--seguramente os acordaréis de aquel muchacho que fué a llevar vuestras es-

El semblante de Coe expresó la mayor sorpresa e interés, pero la señorita Revere no le dió tiempo para hablar.

--Os he conocido mucho tiempo hace--añadió--mucho antes de que vos ni yo supiéramos cuántas son las tribulaciones de la vida. Tal vez pueda referiros en otra ocasión mi triste historia; en este momento no sería oportuno, porque debemos proceder con prudencia y cautela.

--¿Y no podréis explicarme--preguntó Coe--por qué me han conducido aquí, para dejarme prisionero?

--Si--contestó la dama--y hasta me han autorizado para daros el informe que deseáis. No me hallaba yo en el almacén de Mr. Ashleigh la noche en que el capitán Vance os sorprendió mirando por la ventana mientras se ocultaba varios géneros desembarcados; pero sé lo que pasó. Si hubiérais publicado el secreto que descubristeis, era segura la ruina de Mr. Ashleigh, y habríanse perjudicado en gran manera las personas interesadas en el buque. La primera idea fué perseguiros y prenderos, y así se trató de hacer; pero como ya sabéis, no dió buen resultado. Después, y como érais conocido por varios individuos de la tripulación, se propuso sorprenderos en casa de vuestro padre: la persona que indicó este medio es un hombre a quien aborrezco, y cuya villanía no tengo palabras para expresar, y no dudo que en caso de haber sido aceptada su proposición os hubieran matado en vez de prenderos. Sin embargo, el capitán Marston os salvó de este peligro, pues supuso que sería fácil de atraeros fuera de casa y hasta induciros a formar parte de la tripulación del buque. Sé que os profesa mucho afecto como antiguo condiscípulo y amigo; y hasta me han dicho que a ningún hombre tiene tanta consideración como a vos.

--Podrá ser como decís, señora, pero permitidme que lo ponga en duda. Debo advertiros que el capitán Marston no comprende bien mi carácter, por más que para apoderarse de mi persona se haya valido de un medio que él contaba como seguro, y que en efecto acaba de darle buen resultado. Fácilmente puedo ser inducido a lanzarme a una temeraria aventura; pero jamás

Inspección provincial De la provincia de Sanidad

Se han tomado por esta Inspección los siguientes acuerdos:

Al alcalde de Valenzuela se le envían 20 viales de vacuna antivariólica.

Al ingeniero jefe de Obras públicas se le interesa remita relación de los propietarios de autobuses a los efectos del artículo 32 del reglamento de vías férreas.

Al alcalde de Pedro Abad se le envían 50 viales de vacuna antivariólica.

Al «Boletín Oficial» se envía edicto de una titular de practicante en Hornachuelos.

Al alcalde de Priego y subdelegado de Veterinaria se le remite para su informe denuncia del veterinario don Félix Parreño.

Al director general de Sanidad se le remite, una vez informada, instancia de don César Mezquita.

A la vecina de Córdoba Teresa Macías, se le impone una multa de 25 pesetas, por venta de un conejo en malas condiciones para el consumo.

Al alcalde de Doña Mencía se le envía vacuna antivariólica.

Igual envío se hace al alcalde de Luque.

Al alcalde de Hornachuelos se le envía aprobado el proyecto de ensanche de la plaza de la Villa, informado por la Comisión provincial de Sanidad local.

Al presidente del Colegio Médico se le traslada oficio de la Dirección general de Administración local.

Al mismo Colegio se le envía para su informe reglamento benéfico sanitario de Santaella.

Al Colegio Médico se envía a informe edicto de una titular de La Granjuela.

Al inspector provincial de Sanidad de Sevilla se traslada escrito del médico titular de Jauja sobre casos de triquinosis ocurridos por haber ingerido varios vecinos cherizo adquirido en Casariche.

UNA MONTERÍA

En la magnífica dehesa denominada «Umbrías de Santa María», que en el término de Hornachuelos poseen los señores de Parladé, se ha celebrado, con los mismos magníficos resultados de otros años, una interesantísima montería, de tres días, y en la que se han cobrado un gran número de venados y jabalíes.

Asistieron los siguientes cazadores: infantes don Carlos, don Alfonso, doña Luisa y doña Isabel Alfonsa, señoras de Parladé y de Gamero Cívico, duquesa de Medinaceli y condesas de Colombí y Villagomal, duque de Medinaceli, marqués de Viana, condes de Colombí y de Ponce de León, marqués de la Romana, conde de Villagonzalo, señores de Calvo de León, Villoslada, Losada García, Pérez Porras y García Durán.

Asistieron las rehalas de Medinaceli, Viana, Calvo, Guerrita, Natera y Gamero Cívico.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursales, San Agustín 8, Deanes, 29 y 31.

De la provincia

Hurto de bellotas

Ha sido detenido por la benemérita de Conquista Alfonso Illescas Borreguero, que fué sorprendido hurtando seis celemines de bellotas en la finca «Tejoneros», de aquel término municipal, propiedad del vecino de Pozoblanco, don Federico López López.

Aparición de una caballería

Por la guardia civil de Lucena ha sido encontrado en el sitio conocido por «Los Santos», de aquella demarcación, un mulo abandonado que desapareció del cortijo «Tamarin» durante el pasado mes de Septiembre, propiedad del vecino de Nueva Carteya, Francisco Gómez Ramírez.

Sin licencia del dueño

Por el encargado de la finca de «San Bernardo», propiedad del marqués de Laguardia, tuvo conocimiento la benemérita de Hornachuelos de que en la mancha «Cavalladeros», de la citada finca, que se halla acotada, habían dado muerte a una res la noche del 11 al 12 del actual.

Seguidamente la guardia civil comenzó a practicar diligencias, que dieron por resultado la detención de Antonio Rodríguez, que se confesó autor del hecho, interviniéndosele un venado y una escopeta por no tener la correspondiente licencia del dueño de la finca.

El detenido quedó a la disposición del juez municipal de Hornachuelos.

Hurto de borajo

Por hurtar cuatro sacos de borajo de uno de los vagones de la estación de Puente Genil han sido detenidos por la benemérita de dicho pueblo Ignacio Bordes Solís, José Bordes Solís, Antonio Delgado Bordes y Francisco Delgado Pérez, los cuales al verse perseguidos lo rociaron por el suelo, sin que haya sido posible aprovechar nada del borajo hurtado.

Por tal motivo han sido puestos a la disposición del juez municipal del citado pueblo de Puente Genil.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Derecha.—Carmen Fuich Valle y María Muriel Fernández.

Izquierda.—Presentación González Baena, Josefa Infante González, Carmen Pérez Arribas, Rosario Moya Luna, Josefa García Rodríguez y Alfonso Jiménez Tolezano.

Matrimonios

Izquierda.—Juan Sanz Guzmán con Encarnación Jiménez Cabrera, y Ricardo Mondego León con Rafaela Otero Nevado.

Defunciones

Derecha.—Joaquín Espino Velasco, de 58 años; Francisco Iglesias Vera, de 47 años, y Dolores Pérez Rojas, de 76 años.

Izquierda.—Manuel Salido Cobos, de 58 años y José Morales Muñoz, de seis meses.

Sucesos y denuncias

Malos tratos

Por maltratar de palabra a Francisco Rivas Martos ha sido denunciado Francisco Pérez Jurado.

Chófer denunciado

Por dejar abandonado en la calle de la Concepción el auto que conducía, ha sido denunciado el chófer Vicente Muñoz Luque.

Inmorales

Por cometer actos inmorales en la vía pública, han sido puestos a disposición del gobernador civil Joaquín Vázquez Centeno y Juana Galán Sicilia.

Mordido por un perro

Esta mañana el niño de cuatro años Manuel Estévez Millán fué mordido por un perro, que le causó una erosión en el dedo índice de la mano izquierda, de pronóstico leve, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Una vez curado pasó a su domicilio plaza de la Magdalena, número 2.

Arrollado por una bicicleta

Cuando circulaba por la calle Agustín Muñoz el vecino de ésta Carlos López Muñoz, de 51 años, una bicicleta que a gran velocidad venía en dirección contraria, le arrolló, derribándole al suelo y causándole una herida contusa en el parietal izquierdo, que le fué curada en la Casa de Socorro, desde donde pasó a su domicilio, plaza del Potro número 10.

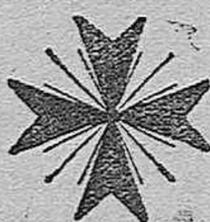
Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Caidas desgraciadas

Luisa Gálvez Guijo, de 49 años, tuvo la desgracia de caerse en su domicilio, calle Romero Barros núm. 7, causándose una herida contusa en el occipital.

—Por la misma desgracia, en su casa del Barrio de Gavilán, se produjo una contusión en la mano izquierda Antonia Lama Hayaga, de 32 años.

—También ha sufrido un esguince en el brazo izquierdo, producido a consecuencia de una caída en la calle Cardenal González, la joven de 15 años Josefa Luque Díaz.



SABAÑONES

No aparecen usando como preventivo la

“HAZUL”

Pomada Hazul

Quita el picor en el acto, curando los sabañones, estén o no ulcerados, en tres días.

En las buenas farmacias, 2'25 caja

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el Rey

Todos los ministros hacen manifestaciones a la salida de la Cámara regia. -Nombramiento de Directores generales. -Audiencias regias. -Fallecimiento de un aristócrata. -Se han tomado medidas acerca del estado anormal de la Facultad de Medicina de Barcelona. -El presidente de la Diputación y el alcalde de Barcelona en Palacio. -El Gobierno creará un periódico en Madrid y provincias que saldrá los domingos. -Otras noticias.

De Madrid

Madrid 17, de las 14 a las 19 t.

Se celebra Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey

A las once de la mañana, según estaba anunciado, se celebró en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El primero en abandonar la reunión fué el ministro de Gracia y Justicia, don Calo Ponte, el cual manifestó a los periodistas que se iba a su despacho, en donde tenía que resolver asuntos urgentes.

A la una terminó la reunión, saliendo a poco el general Primo de Rivera, el cual manifestó que el Consejo había sido muy interesante.

Manifestó que se había tratado principalmente del Real decreto por el que se amplían las facultades a los gobernadores civiles.

También dijo que se habían aprobado otros decretos relacionados con varios departamentos y que tienen gran interés.

Por último, manifestó el presidente que se había hablado algo acerca de política interior.

El ministro de Instrucción pública señor Callejo, manifestó que había tratado en la reunión de la Universidad de Barcelona.

El señor Yanguas Messía manifestó a los periodistas que el Rey había dado su placer al nombramiento del nuevo embajador de los Estados Unidos y al ministro plenipotenciario de Egipto.

El ministro de Fomento dijo que él había sometido a la aprobación del Consejo la modificación general del Consejo Superior Ferroviario, habiéndose creado un Comité ejecutivo que ejercerá las anteriores funciones del organismo anterior.

También habló el ministro del Canal de Isabel II y dijo que el dinero que había sería invertido en la realización de determinadas mejoras para la mayor amplitud de los riegos, sin molestar en lo más mínimo al Canal de Santillana, y siempre en consonancia con las necesidades del pueblo de Madrid.

El nombramiento de directores generales

El ministro de Hacienda sometió a la firma del Monarca un decreto nombrando director general del Timbre al abogado del Estado don Andrés Amado.

También firmó el Rey otro decreto nombrando director general de Propiedades e impuestos a don José de Lara, alto funcionario de Hacienda, que ya ha ejercido otras veces varias Direcciones generales.

El ministro de Instrucción Pública dice...

El señor Callejo recibió a los periodistas en su despacho, y éstos le dieron el pésame por el fallecimiento de su señor padre, ocurrido hace unos días en Valladolid.

Insistió en que en el Consejo celebrado bajo la presidencia del Rey, se había tratado de un asunto importante relacionado con la Universidad de Barcelona.

El presidente de la Diputación y el alcalde de Barcelona en Palacio

El Monarca concedió esta mañana una audiencia al presidente de la Diputación señor Milá y Camps y al alcalde barón de Viver.

A la salida de Palacio el presidente de la Diputación manifestó que había hablado al Rey de la comisión liquidadora de las cuentas de la Mancomunidad y el alcalde dijo que había dado las gracias al Rey por la concesión de la encomienda de Isabel la Católica.

Los periodistas dijeron al alcalde: —¿La tranquilidad en Barcelona cómo anda?

—En Barcelona—agregó el barón de Viver—hace mucho tiempo la tranquilidad es completa.

Audiencias regias

El Monarca concedió una audiencia en la que figuraba el embajador de los Estados Unidos, que iba acompañado de su sobrina.

También recibió el Rey al escultor Miguel Blay y a los gobernadores de Valencia y Oviedo.

Por último, recibió el Rey, a una comisión de Toledo que iba acompañada del alcalde y del presidente de la Diputación, que hablaron con el Monarca de monumentos históricos y de la construcción de un puente sobre el Tajo.

Lo que dice Primo de Rivera

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas confirmandoles que en el Consejo se había tratado de la ampliación de facultades a los gobernadores civiles.

También dijo había dado cuenta al Monarca de la situación interior del país y del brillantísimo comportamiento del teniente Rodrigo, de las jarcas de Tetuán, y el Rey rogó que en su nombre se enviase una cariñosa felicitación a dicho heroico oficial.

Después dijo el general Primo de Rivera que la situación anormal de la Facultad de Medicina de Barcelona había obligado al Gobierno a tomar medidas para evitar estas anomalías.

También tratamos en el Consejo—agregó—de política económica.

Por último, manifestó el presidente, que se tenía en proyecto la creación de un periódico que salga los domingos por la tarde y lunes por la mañana en Madrid y provincias, para evitar que las localidades españolas estén incomunicadas durante treinta y seis horas con el resto del mundo.

Prosiguió diciendo el marqués de Estella, que no era esto una cosa nueva, pues ya se ha implantado en varias capitales del extranjero.

Un lunch en honor de los vocales del Supremo

El nuevo presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, teniente general Arraiz de la Condorena, obsequiará mañana a las once y media con un lunch a los vocales que integran dicho alto tribunal.

A este acto asistirá el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra duque de Tetuán.

El ministro de Fomento habla de su ministerio

El conde de Guadalhorce recibió a los periodistas, a los que dijo que el Rey había firmado un decreto reorganizando el Consejo superior ferroviario en el sentido de crear un comité que se ocupará de la parte técnica del mismo, quedando a la resolución del pleno la parte legislativa.

Manifestó que hoy había sometido a la firma del Rey un decreto nombrando presidente del Consejo Superior Ferroviario al exvocal del Directorio general Mayendia, y secretario a don Luis Morales.

Después dijo el señor Benjumea que se había creado una comisión técnica que entenderá en todo lo concerniente a la ampliación de obras en el Puerto de Pasajes.

—Por último—agregó el ministro—he sometido a la aprobación del Consejo un amplio plan de carreteras, que fué aprobado, y el cual confío que quede terminado el sábado, dándose a conocer después a la Prensa.

Una nota oficiosa de la Presidencia

En la presidencia se ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que con motivo de expedientes recaídos sobre concejales de Ayuntamientos, designados por los gobernadores civiles del nuevo régimen, hay que hacer constar que estos hechos no pueden tener otra naturaleza que la comprendida en el ideario del Gobierno, y sin que esté ligada a ningún vínculo político que no sea la Unión Patriótica o los Somatenes, a los cuales pertenecerán solamente aquellos individuos de conducta intachable, desinterés y corrección.

Después habla la nota oficiosa de la homogeneidad de conducta que han de seguir los elementos de la Unión Patriótica, de acuerdo con las manifestaciones hechas por el jefe del partido, que deben ser res.

petadas y acatadas, y que el que no compara con ellas está de sobra en dicho organismo militante.

Dice después que todo programa político y de carácter doctrinal quedará reservado para el momento oportuno, para dentro de unos meses o de años, en que el Gobierno crea llegada la ocasión de convocar a unas elecciones, con el objeto de normalizar el régimen constitucional.

Manifiesta que la Unión Patriótica actúa de modo desinteresado y que es vano empeño el de algunos de preparar distritos y pretender determinadas influencias preparatorias de unas futuras elecciones, pues éstas no serán convocadas hasta el momento en que el llamado a hacerlo lo crea conveniente.

Distinción al señor Carracido

En la Universidad se ha verificado la entrega del diploma de académico de la Asociación Nacional de Historia y Geografía de Méjico, al rector señor Carracido.

Verificaron la entrega de tal distinción las juventudes hispano americanas de Méjico señores Soto y Martín Zaldua.

Para recoger el cadáver de López Silva

Ha salido con dirección a Cádiz el gerente de la Sociedad de Autores Españoles, señor Linares Becerra, con objeto de hacerse entrega del cadáver de López Silva, que llegará mañana o pasado a dicho puerto en el vapor «Reina Victoria Eugenia».

De provincias

BARCELONA

Clausura del Congreso de la Propiedad Urbana

Barcelona 17.—A las cuatro de la tarde se ha verificado la sesión del Congreso de la Propiedad Urbana, bajo la presidencia del delegado francés.

En la sesión se dió cuenta del trabajo de las ponencias.

Después se celebró la sesión de clausura, asistiendo a ella el gobernador civil, que presidió, el alcalde interino, el presidente de la Internacional de la Propiedad, el presidente de la Cámara de Barcelona y otras personalidades.

Se pronunciaron varios discursos, hablando el presidente de la Cámara de la Propiedad de Barcelona, el presidente de la Internacional de la Propiedad francesa y el alcalde interino.

Por último, el gobernador civil felicitó a los congresistas por la labor realizada y deseó también un próspero resultado a los acuerdos adoptados.

De Marruecos

El temporal retrasa la llegada del «Monte Toro»

Melilla 17.—A causa del temporal llegó a este puerto con gran retraso el vapor correo «Monte Toro», el cual zarpará para Málaga a las cuatro de la tarde.

Continúa descargando fuerte temporal de lluvias. Las carreteras y caminos están intransitables.

El alto comisario no ha podido salir hoy para Tafersit a causa de la insistente lluvia.

Por dicho motivo tampoco han podido realizar vuelos las escuadrillas de aviación.

En Xauen se concentra una jarca para combatir a los sometidos

Casablanca 17.—En Xauen se nota la concentración de una jarca destinada a combatir a los indígenas sometidos recientemente de la cabila de Beni Mesara.

A pesar de ello, el movimiento de sumisión es cada día más importante.

Nuestro ejército ha logrado crear ante las primeras líneas una zona de seguridad de 30 kilómetros de longitud por siete de profundidad, formada por refuerzos proporcionados por los poblados sometidos.

Del Extranjero

Marcha de Chicherín

Paris 17.—El delegado diplomático de los soviets conferenció hoy con el secretario general del ministerio de Negocios Extranjeros.

Mañana saldrá de esta capital con dirección a Rusia.

Doumer, ministro de Hacienda

Paris 17.—El señor Doumer aceptó el cargo de ministro de Hacienda después de escuchada la resolución de sus amigos políticos.

En la entrevista que celebraron esta mañana los señores Briand y Doumer, éste planteó en líneas generales el plan financiero que se someterá a la aprobación del Parlamento.

Los delegados de los grupos y el problema financiero

Paris 17.—Esta tarde se han reunido los delegados de todos los grupos políticos que integran la Cámara de Diputados, cambiando impresiones acerca de la situación financiera y de los medios que aseguren el equilibrio del presupuesto.

Los grupos se reunieron luego separadamente para continuar el estudio de la cuestión.

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

EN EL AYUNTAMIENTO

Suspensión de la sesión de la Comisión permanente

Por coincidir con el banquete que en homenaje del alcalde se celebra esta noche en el Gran Teatro, ha sido suspendida hasta mañana a la misma hora la sesión que debía celebrar hoy la Comisión permanente del Municipio.

Accidentes del trabajo

En la Casa de Socorro ha sido asistido esta tarde por los médicos de guardia el obrero Rafael Armenta Ojeda, de 26 años, con domicilio en la calleja de Simancas.

Se le apreció heridas contusas en los dedos medio e índice de la mano derecha, que se las había causado en un accidente del trabajo.

También fué asistido en la Casa de Socorro el obrero de 19 años, José Gómez Alamo, con domicilio en la calle Haza, al que se le apreció una contusión en la región dorsal de la mano derecha causada también en accidente del trabajo.

Ambos obreros, después de curados, pasaron, en estado satisfactorio, a sus domicilios respectivos.

En los andenes

El alcalde de Madrid

A la hora de cerrar nuestra edición se encuentran en los andenes las autoridades y comisión de concejales del Ayuntamiento para recibir al alcalde de Madrid, conde de Vallellano.

Este viene para asistir al banquete que en homenaje del señor Cruz Conde se celebra a las nueve en el Gran Teatro.

El tren rápido trae cuarenta minutos de retraso.

Doctor Romaguera

Garganta, nariz, oídos

Sevilla, 16, de una a cinco

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

DON JUAN ROMERO MADRID

Industrial de esta plaza

Ha fallecido hoy a las 11 de la mañana habiendo recibido los Stos. Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Manuela Balceña Martínez; hijas doña Laureana y doña Gregoria; hermanos doña Manuela y don Sebastián; hijos políticos don Pedro Mata y don Antonio Garrido; nietos y demás parientes del finado, suplican asistan al funeral que se ha de celebrar mañana a las tres y media de la tarde en la parroquia de San Lorenzo, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Digno de imitación

Discurramos, para pasar el rato, sobre la primera noticia que encontramos a mano.

He aquí: el archimillonario Barón, fundador en Londres de una fábrica de cigarrillos, ha resuelto repartir su fortuna entre los pobres, empezando por donarles 50.000 libras.

Si estas libras fuesen de tabacos, el caudal del mencionado inglés estaría destinado a convertirse en humo, pero son algo más positivo y práctico: libras esterlinas.

¿Rumbo, caridad, remordimiento? Todo fabricante de tabacos debe atribuirse un número inmenso de envenenamientos por medio de la nicotina. Algún día, la conciencia clama, exigiendo contrición y reparación.

Esto debe haberle sucedido a mister Barón, aun suponiendo que la elaboración de sus cigarrillos sea excelentísima.

Al conocer su decisión, como fumador español he sentido un consuelo y una esperanza.

Porque si el ejemplo cunde y la Compañía Arrendataria se le ocurre imitar el ejemplo del londinense, siquiera por lo aficionados que somos a imitar todo lo extranjero, algo me ha de tocar a mí cuando llegue la hora del reparto.

Para efectuarlo, no debe hacerse distinción alguno. Partes iguales entre todos los parroquianos de los estancos. Porque los fumadores pobres son muchísimos; pero todos los que tienen ese vicio son ¡pobres fumadores!

Desde el comprador de la humilde cajetilla hasta los próceres compradores de libras de habanos, todos hacen arder a fuerza de pulmones y a costa de los mismos, esa cosa llamada tabaco, que resulta fuerte aun cuando en el forro dice «suave», y cuyo aroma no encontramos ni por el forro, resultando al final más «quemados» que el tabaco mismo.

La ley de las compensaciones regirá algún día para los beneméritos fumadores hispanos. Esperemos el rasgo de la Arrendataria.

El Curioso Parlante.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

STUDEBAKER

Automóviles de 6 cilindros de la más alta duración y calidad

Agente para Córdoba y su provincia:

R. BAQUERIZO

TORRIJOS, 6

Pianolas Aeolian

Pianos Piazza

Modelos a Ptas 1.700

Auto pianos americanos

Pianolas eléctricas

Violines desde 24

pesetas con arco

Benamor - Los Gavilanes - La Bejarana - Marisol

y las más inspiradas zarzuelas españolas pueden ser oídas en el hogar con nuestro sistema de ventas de gramófonos y colección de discos a plazos y precios sin competencia. Infinidad de modelos con y sin bocina, Gramolas novedad. Gramófonos maleta. Pida catálogo. Se envía gratis. — Instrumentos para banda y orquesta.

Piazza Hermanos. — Sucursal a cargo

Viuda de Martínez Rucker

Córdoba - Claudio Marcelo, 13 - Córdoba

¡Los más gordos y regalados!

Le pueden tocar a usted jugando en los números 35.844 y 31.979 y comprando, en los almacenes de tejidos y paquetería de Hierro Aragón, porque regala a todos sus compradores fracciones en ambos números, que son madrileños.

Calles Librería, 9 y Ayuntamiento, 2.

Luz por gasolina

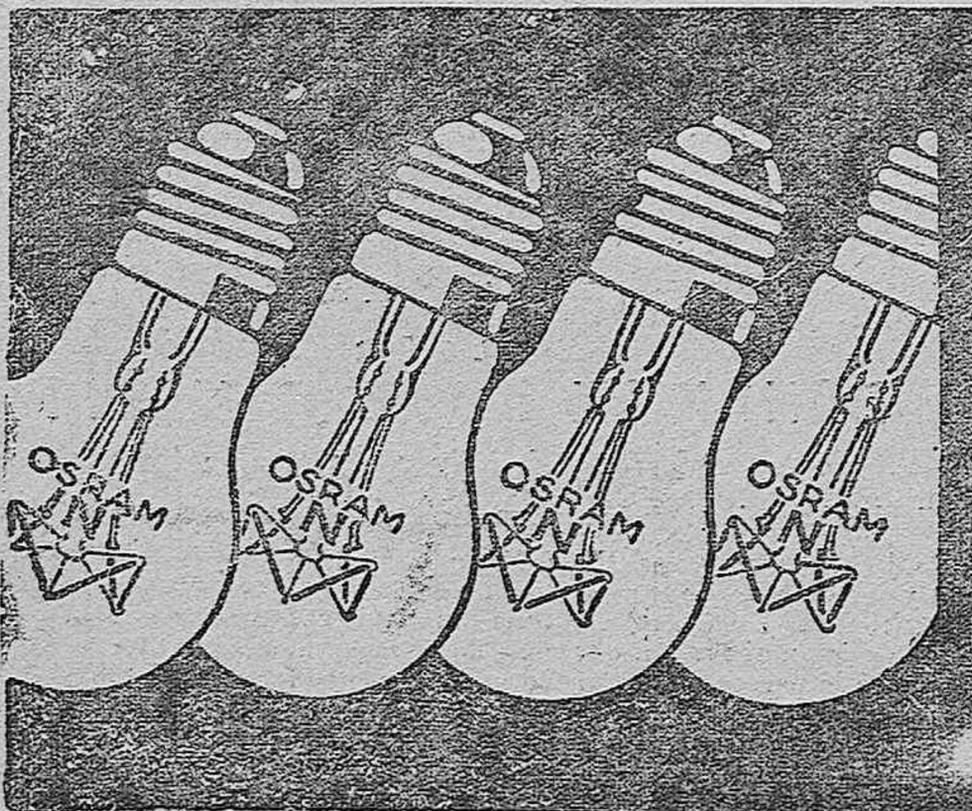
La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo. — Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión. — Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos. Córdoba. — Catálogo gratis.



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

No se devuelven los originales que se nos remitan, ni se sostiene correspondencia sobre los no solicitados.



Nuevas Lámparas OSRAM

Suponen una revolución en el alumbrado eléctrico.